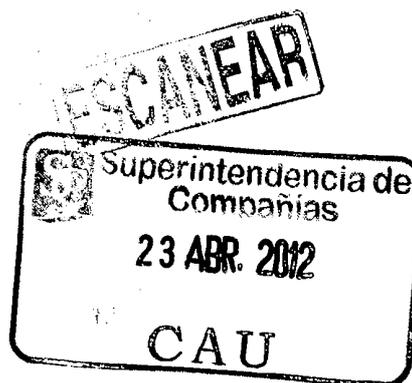


Quito, 21 de marzo de 2012

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Quito



REF : EXPEDIENTE 109005

De mi consideración :

Auto.

En cumplimiento a las Resoluciones SC.SG.DRS.G.09.02 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37 del 30 de septiembre de 2009 y Resolución No. SC.SG.G.09.03 publicada en el Registro Oficial No. 66 del 13 de noviembre de 2009, en las cuales se expide el **“Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en calidad de socios o accionistas”**, adjunto se servirá encontrar los siguientes documentos correspondientes al período 2010

- Formulario de Nómina de accionistas de la Compañía Extranjera Dismacor S.A., que a su vez es accionista de la Compañía Ecuatoriana Danton S.A., con los datos de la socia de la Compañía Extranjera debidamente apostillada.
- Copia Certificada del Poder del Apoderado local de la Compañía Extranjera Dismacor S.A., debidamente apostillado
- Copia Certificada del documento que Certifica la existencia legal de la Compañía Dismacor S.A. debidamente apostillado.

Atentamente,

ECON. JUAN PABLO ARIAS CARREÑO
Gerente General
DANTON S.A.

*Registrado año 2010
4/2012.5.03*